

## El diminutivo en la novela de tesis: el ejemplo de *Doña Perfecta* de Galdós

*Rafael García Pérez\**  
*Universidad Carlos III de Madrid, España*

### Resumen

Con el presente trabajo analizamos el papel que pueden desempeñar los sufijos diminutivos, tan característicos del habla coloquial, en el mundo de la literatura y, especialmente en la novela decimonónica. Tomando como ejemplo una importante novela de tesis de la época (*Doña Perfecta*), mostraremos cómo la crítica a la intransigencia y al fanatismo religiosos propios de los grupos conservadores de la segunda mitad del siglo XIX queda reforzada gracias al uso que hace el narrador, identificado con el propio autor, de los sufijos diminutivos, cuyo carácter axiológico los convierte en herramientas muy útiles para la matización intencional de los textos.

Palabras clave: sufijación apreciativa, diminutivo, novela de tesis, Galdós.

\* Para correspondencia dirigirse a: Rafael García Pérez (rgarci1@hum.uc3m.es), Departamento de Humanidades: Filosofía, Lenguaje y Literatura, Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación, Universidad Carlos III de Madrid, Calle Madrid, 126, 28903 Getafe (Madrid) España.

DIMINUTIVE SUFFIXES IN THE THESIS NOVEL:  
*DOÑA PERFECTA* DE GALDÓS AS A CASE IN POINT

Abstract

This paper has researched the role of diminutive suffixes in Literature and, especially, in the 19th century Spanish novel. Based on the example of an important thesis novel of the period (Galdos' *Doña Perfecta*), the research findings have shown that the narrator's usage of diminutive suffixes reinforces the author's criticism of the intolerance and religious fanaticism common among the Spanish conservative social classes in the second half of the nineteenth century. In fact, diminutive suffixes have an axiological nature which turns them into a very useful rhetorical device in order to achieve persuasion.

Key words: Spanish appreciative suffixes, diminutive, thesis novel, Benito Pérez Galdós.

Recibido: 30/03/09.

Aceptado: 25/05/09.

## INTRODUCCIÓN

A estas alturas, no parece descabellado considerar *Doña Perfecta* como una novela de tesis que, desde una óptica liberal, pretendía mostrar y combatir los males del fanatismo religioso y de la intolerancia. Este es un aspecto destacado por la mayoría de los estudiosos, si bien no hay que olvidar la multitud de interpretaciones que lo enriquecen y que siguen haciendo interesante la obra, a pesar del tiempo transcurrido desde su publicación<sup>1</sup>. Resulta conveniente señalar que el personaje principal (que da nombre a la novela) es, como muy bien dice Joaquín Casaldüero (1974:54), “un tipo, representación de la intransigencia y el fanatismo” y reúne todos los elementos odiosos de la España conservadora contra los que se quiere

<sup>1</sup> Rodolfo Cardona (1984) señala que, a pesar de todo, el principal tema es la hipocresía. Casaldüero (1974: 55-56) muestra a los personajes como símbolos del problema político español: liberales (Pepe Rey) y conservadores (doña Perfecta) luchando por imponerse en España (Rosario). Para el análisis de *Doña Perfecta* desde una perspectiva socioeconómica, vid. Zahareas, A. N. (1976). La simbología religiosa en esta novela es analizada por Hall, J. B. (1976).

luchar. Galdós tenía muy claro cuál era el enemigo; en palabras de Brian J. Dendle (1992-1993): “Galdós hates doña Perfecta with her hypocrisy, emotional coldness, pride, authoritarianism, and bilious temper”. Es evidente la intención crítica del autor hacia ese sector de la sociedad española que, en nombre de la tradición y de una religiosidad mal entendida, se resistía a un cambio capaz de promover el desarrollo y la modernización del país. Por su carga ideológica y su parcialidad, *Doña Perfecta* constituye claramente una novela de tesis. Pero hay que señalar que, al escribir una obra de estas características en el s. XIX, no solo se pretendía hacer patente esa visión crítica, sino también convencer de su bondad a los lectores y ganarse su adhesión. Y es en este aspecto donde la figura del narrador cobra toda su importancia. De hecho, este es el principal intermediario entre el lector y el universo narrativo, hasta tal punto que, si llega a identificarse con el autor implícito, condiciona totalmente la perspectiva del lector. Mucho más si se trata de un relato no focalizado, donde ese narrador domina las circunstancias de tiempo y espacio y es capaz de introducirse en la conciencia de los personajes. Hay que tener presente que una de las posibles consecuencias de la omnisciencia es la intervención del narrador, por medio de la expresión de sus opiniones, en el universo narrativo, aspecto que supone una restricción aún mayor de la libertad interpretativa. Aunque es importante en la mayoría de las obras del período realista, es sin duda en las novelas de tesis donde adquiere un sentido pleno. Las intromisiones del narrador se subordinan con frecuencia al ya mencionado objetivo de que el autor se gane la voluntad de los lectores potenciales, y terminan convirtiéndose en mecanismos de persuasión. Sin embargo, no siempre resultan fáciles de descubrir. El uso tendencioso de elementos imbricados con naturalidad en la estructura sintáctica o morfológica de la narración es una práctica habitual y fructífera de la que los lectores pueden no ser conscientes. Entre estos elementos se encuentran los sufijos diminutivos. Su carácter axiológico<sup>2</sup> los convierte en herramientas muy útiles para matizar intencionalmente un texto e influir de forma sutil en el lector. En este trabajo, centrado en una de las novelas más

<sup>2</sup> La importancia del valor axiológico de los diminutivos fue puesta de manifiesto por Amado Alonso (1951). Según su punto de vista, este valor supera claramente al puramente conceptual. Aunque se han hecho matizaciones a lo largo del tiempo, tratando de no olvidar la idea de la disminución de tamaño y señalando la importancia del contexto –Vid. González Ollé, F. (1962: 219-223); Nández, E. (1982)– la mayoría de los autores ha considerado y sigue considerando que el valor afectivo suele ser el más frecuente, y se han publicado numerosos estudios que lo confirman o que, al menos, lo tienen muy en cuenta. Vid. Zuluaga, A. (1970); Montes, J.J. (1972); Lázaro Mora, F. A. (1993).

difundidas de Galdós, pretendemos estudiar los diminutivos empleados por el narrador y su instrumentalización al servicio de una ideología<sup>3</sup>.

1. En *Doña Perfecta*, nos encontramos con un narrador omnisciente y heterodiegético en tercera persona –identificado con el autor implícito– que, como veremos, toma partido en la narración, promoviendo el descrédito de la protagonista y del mundo de Orbajosa. Con respecto a Pepe Rey, la crítica ya ha señalado en numerosas ocasiones la postura ambigua del narrador. Es evidente que goza de sus simpatías en cuanto representa las ideas de progreso y renovación, si bien le inspira una cierta ironía por su falta de tacto y de adaptación a la realidad del conflicto. El personaje no actúa correctamente porque se muestra impulsivo y demasiado agresivo ante lo que considera injusto. Como muy bien señala Aparici Llanas (1982:300), “en Pepe Rey muestra Galdós, como luego lo hará en la figura de León Roch, su duda ante la capacidad de vivir del hombre de ciencia, liberal e idealista”. Sin embargo, es evidente que prevalece la inclinación del narrador a favor de Pepe, no solo porque al principio ha tenido mucho cuidado en presentarlo dotado de cualidades y valores que el lector considera positivas (frente a las negativas del mundo de Orbajosa)<sup>4</sup>, sino también porque sus excesos son la consecuencia de su irritación ante su condición de víctima, acosado siempre por la malicia de D. Inocencio, que pretende enemistarlo con su tía a toda costa. Además, Pepe Rey, frente a la hipocresía de los orbajosenses, es sincero (el narrador-autor corrobora siempre su visión), y nunca hace daño por mala fe, sino por no saber suavizar la verdad.

2. Esa parcialidad del narrador-autor implícito tiene en el diminutivo, que tan bien se integra en un lenguaje buscadamente natural (e incluso coloquial) y expresivo, como el de la prosa galdosiana, un mecanismo retórico sutil. Su uso contribuye a reforzar la visión negativa del mundo de Orbajosa y favorece, por contraste, a la figura de Pepe Rey y a su ideología liberal. Ya en el primer capítulo, que relata la llegada del ingeniero a la estación de Villahorrenda, encontramos un diminutivo con una clara connotación

<sup>3</sup> Evidentemente, en un trabajo como este, trataremos los diminutivos que se actualizan en el texto con valor afectivo y omitiremos los que presentan un valor puramente conceptual o están lexicalizados. Además, tampoco tendremos en cuenta los derivados con valor afectivo que carezcan de relevancia desde un punto de vista ideológico.

<sup>4</sup> Vid. Penuel, A. M. (1976).

despectiva. Es el momento en que Pepe Rey y don Cayetano, criado de doña Perfecta, se disponen a abandonar los andenes para dirigirse a Orbajosa. Las pinceladas del narrador describen muy bien la fealdad y el atraso de toda la comarca (Pérez Galdós 1984: 71):

Un momento después, señor y escudero hallábanse a espaldas de la barraca llamada estación, frente a un *caminejo* que, partiendo de allí, se perdía en las vecinas lomas desnudas, donde confusamente se distinguía el miserable caserío de Villahorrenda<sup>5</sup>.

*Caminejo* acentúa aún más la impresión negativa que producen el sustantivo *barraca* (referido a la estación) y el adjetivo *miserable* (aplicado al pueblo) y nos sugiere el lamentable estado de abandono de la zona. Pero, además, tiene la función de prepararnos para lo que será Orbajosa, pues esta vía que inevitablemente nos imaginamos estrecha y mal mantenida es la única que conduce hasta allí. Recorrerla podría considerarse un rito iniciático. De hecho, en el capítulo II, en cuanto el narrador nos ha recordado, por medio del uso de un diminutivo despectivo: *casuchas* (Pérez Galdós 1984: 72), la deprimente impresión que causa Villahorrenda, Pepe Rey sigue descubriendo la pobreza de la región, que contrasta con la idealización a la que la someten sus habitantes<sup>6</sup>. El momento culminante lo constituye la descripción que el narrador hace de Orbajosa, donde de nuevo las impresiones son claramente negativas. La presencia, otra vez, de un derivado como *casuchas*—casi oculto entre calificativos como *ruinosas*, *despedazado*, *miserables*, *pobrísimos*— es un ejemplo sutil del rechazo y el desprecio hacia la ciudad que se intenta transmitir al lector:

Después de media hora de camino, durante la cual el señor don José no se mostró muy comunicativo, ni el señor Licurgo tampoco, apareció a los ojos de entrambos apiñado y viejo caserío asentado en una loma, del cual se destacaban algunas negras torres y la ruinoso fábrica de un despedazado castillo en lo más alto. Un amasijo de paredes deformes, de *casuchas* de tierra pardas y polvorosas como el suelo formaba la base, con algunos fragmentos de almenadas murallas, a cuyo amparo

<sup>5</sup> La cursiva es nuestra. A partir de ahora todas las citas de la novela se harán por esta edición y, salvo especificación en contrario, todas las cursivas serán nuestras.

<sup>6</sup> La deformación de la realidad, que en este capítulo tiene como consecuencia la ironía de nombrar sus elementos, verdaderamente feos y degradados, con nombres poéticos, es una de las características de los orbajosenses que contribuirá a agravar el conflicto. Vid. Montesinos, J. F. (1980: 181-182); Gullón, R. (1980: 29-30).

mil chozas humildes alzaban sus miserables frontispicios de adobes, semejantes a caras anémicas y hambrientas que pedían una limosna al pasajero. Pobrísimo río ceñía, como un cinturón de hojalata, el pueblo, refrescando al pasar algunas huertas, única frondosidad que alegraba la vista (Pérez Galdós 1984: 82).

Una vez que Pepe Rey se instala en casa de su tía, el narrador suaviza la crítica hacia Orbajosa y su mundo, pero continúa lanzando sutiles guiños al lector que le invitan a desconfiar de lo que aparentemente ocurre. Ese es el caso del pasaje en el que Pepe está deshaciendo sus maletas y le interrumpe don Cayetano con la intención de tratar un asunto acerca de sus tierras:

El ingeniero no había sacado su ropa, cuando aparecieron por tercera vez en la puerta los sagaces *ojuelos* y la marrullera fisonomía del tío Licurgo (Pérez Galdós 1984: 95).

Es evidente que el narrador pretende advertirnos contra las intenciones de don Cayetano y oponer su maligna picardía a la franqueza del ingeniero. Para ello se vale de un sufijo que, como han señalado algunos lingüistas, tiende a adquirir un moderado matiz peyorativo debido a la presencia de la semiconsonante [w] (Lang 1992: 145).

A partir del capítulo V, comienza a plantearse el conflicto entre el mundo de Orbajosa y Pepe Rey. En él tiene gran responsabilidad D. Inocencio, Penitenciario de la catedral y guía espiritual de doña Perfecta. Personaje malicioso, su objetivo consiste en enfrentar al recién llegado con su tía, ya que alberga la intención oculta, como se verá más tarde, de casar con Rosario a un sobrino suyo llamado Jacinto. Provoca constantemente a Pepe Rey, y le obliga a seguirle en un juego que solo logra suscitar el descontento de su tía, demasiado fanática e intolerante para admitir una opinión distinta a la suya. Es evidente la ironía con que el narrador trata a este personaje. El final del capítulo V resulta de gran interés, porque un sufijo como *-ejo* con su valoración despectiva no se le aplica al Penitenciario directamente, sino indirectamente por medio de un loro que hay en la casa de doña Perfecta. Pero sabemos muy bien cuál es el verdadero objetivo cuando entendemos que D. Inocencio y el animal se compenetran:

Entre las dos puertas vidrieras que comunicaban con la huerta había un aparato de latón, que no es preciso describir desde que se diga que servía de sustentáculo a un loro, el cual se mantenía allí con la seriedad y circunspección propias de estos *animalejos*, observándolo todo [...] Era el Penitenciario muy amigo del loro (Pérez Galdós 1984: 100).

Si en las discusiones entabladas por D. Inocencio y Pepe Rey el primero sale victorioso, se debe a la malicia con que actúa. Pepe es la víctima de una persecución a la que no sabe sustraerse. En el capítulo VI, por ejemplo, cansado del tono empleado por el canónigo, su reacción es desmesurada, pero comprensible. El diminutivo que utiliza después el narrador consolida la idea acerca de los fines nada nobles del Penitenciario, desacreditándolo a ojos del lector:

Cuando concluyó de hablar, en los labios del canónigo retozaba una *sonrisilla*, y sus ojos habían tomado animación extraordinaria, don Cayetano se ocupaba en dar diversas formas, ora romboidales, ora prismáticas a una bolita de pan (Pérez Galdós 1984: 107).

Su sobrino, abogado petulante<sup>7</sup>, supuesto antagonista de Pepe Rey, encargado también de mortificarlo, se nos hace aún más repulsivo debido a las constantes intromisiones del narrador, que lo desprestigia y lo caricaturiza sin compasión. Jacinto representa una gran parte de la juventud del momento. Poco formado, superficial, incapaz de hacer frente a los problemas del país, es el producto de un sistema caduco. En su presentación, el narrador, después de exponer la estrecha relación que le une a D. Inocencio, de cuya malicia somos plenamente conscientes, lo califica con un sustantivo dotado del sufijo *-ito*, que por lo común tiene connotaciones positivas de cariño. La intención al aplicar a Jacinto ese diminutivo, como al aplicar los adjetivos *excelente* y *discreto* a su tío, es irónica:

Habíase educado desde la niñez bajo la dirección de su excelente y discreto tío, con lo cual dicho se está que el tierno *arbolito* no se torció al crecer (Pérez Galdós 1984: 120).

En otras ocasiones, a lo largo de la novela, el narrador abandona la ironía y muestra el rechazo hacia el abogado por medio del sufijo *-illo*<sup>8</sup> e incluso los sufijos *-ete*, *-uelo* y *-ejo*. Resulta sorprendente su abundancia, y en

<sup>7</sup> Para entender la consideración que le merecen a Galdós los personajes según su oficio, vid. Aparici Llanas, M. P. (1982: 77-85).

<sup>8</sup> Los sufijos *-ito* e *-illo* presentan evidentes diferencias en el ámbito de la connotación. El primero ofrece una gran resistencia a perder su valor positivo, mientras que el segundo, en palabras de Lázaro Mora “frena muchísimo menos la posibilidad de que el vocablo se lexicalice con acepciones propias, y de que signifique depreciativamente o con desafecto”. Vid. Lázaro Mora, F. (1981). Sin embargo, no se produce de un modo automático este proceso, y así, junto a los casos de valoración negativa recogidos a continuación, Galdós ofrece algunas muestras del uso del sufijo con valor más neutro, tal vez casi puramente conceptual,

este sentido puede decirse que Jacinto es el personaje peor tratado desde el punto de vista del uso de los diminutivos. Los párrafos en que aparece el primero son los siguientes (Pérez Galdós 1984):

En tratándose del *abogadillo*, todo cedía. Hasta las graves y rutinarias prácticas del buen sacerdote se alteraban siempre que se tratase de algún asunto referente a su precoz pupilo (p. 121).

–En eso tiene razón el señor de Rey– dijo el *abogadillo* enfáticamente—. El señor organista tocó el otro día el brindis y el vals de la misma ópera, y después un rondó de *La Gran Duquesa* (p. 131)<sup>9</sup>.

–Sí, señor– añadió el *abogadillo*. Hoy hemos celebrado el señor Licurgo y yo una larga conferencia. Como soy tan amigo de esta casa no he querido dejar de advertírselo a usted, para que, si lo cree conveniente, se apresure a arregarlo todo (p. 134).

–¡Oh, lo que es eso! exclamó el *letradillo* con expresión de alabanza. El juez es persona excelente. Viene aquí todas las noches... Pero es extraño que usted no tuviera noticias de las pretensiones del señor Licurgo. ¿No le han citado aún para el juicio de conciliación? (p. 135).

Rosario estaba triste, oyendo con indiferencia melancólica las palabras del *abogadillo*, que instalándose junto a ella había comenzado una retahíla de conceptos empalagosos, con importunos chistes sazónada y fatuidades del peor gusto (p. 136).

–Hora de trabajar– repuso el *abogadillo* (p. 139).

–Ya que esperamos– indicó el *doctorcillo* con notorio acento de presunción, me llevaré también el tercer tomo de *Concilios*. ¿No le parece a usted, tío?... (p. 140).

–Todavía está en la posada– dijo el *abogadillo*. Le he visto ayer, y me ha dado memorias para usted, doña Perfecta (p. 212).

Sintiéronse los precipitados pasos del *doctorcillo*, que bajaba a toda prisa la escalera del piso alto. Venía con el rostro encendido, fatigado el aliento (p. 251).

---

por ejemplo, al llamar *zagalillo* al chico que, en el capítulo II, acompaña a Pepe Rey y a don Cayetano hasta Orbajosa (Pérez Galdós, B. 1984: 78-79).

<sup>9</sup> La cursiva en *La Gran Duquesa* pertenece al texto.

En el capítulo X, el sufijo agrava la connotación negativa del sustantivo *zumbido*, comienzo de una metáfora que, al completarse con los vocablos *insecto* y *moscas*, expresa la provocación impertinente y molesta de Jacinto. La consideración de Pepe Rey como víctima de un acoso sin motivo es inevitable. Esta perspectiva se acentúa con el empleo de un nuevo derivado peyorativo en *-ete*, directamente aplicado al sobrino de D. Inocencio. El párrafo entero se convierte así en una muestra de la eficacia del narrador para manipular la realidad:

Quando Pepe oyó el *zumbidillo* de aquel insecto, su irritación creció. Sin embargo, no había odio en su alma contra el *mozalbeta* doctor. Este le mortificaba como mortifican las moscas; pero nada más (Pérez Galdós 1984: 133).

La aparición del sufijo *-uelo* se reduce al adjetivo *jovenzuelo*, pero es suficientemente indicativo de la intención del narrador, sobre todo en el primero de los ejemplos, donde este logra contrarrestar de modo eficaz el carácter afectivo positivo del diminutivo utilizado por D. Inocencio:

El ingeniero y el canónigo se dieron las manos. Luego este volvióse, y señalando a un *jovenzuelo* que tras él venía, dijo sonriendo:  
–Tengo el gusto de presentar a usted a mi querido Jacintillo... (p. 120)

En el segundo, el sustantivo formado con el sufijo despectivo establece una estrecha relación con el sintagma posterior *encantador retoño*, que refleja, al mismo tiempo, el punto de vista del canónigo y la ironía del narrador:

No dejaba de sermonearle a todas horas, apresurándose a cortarles los vuelos audaces; pero ni aun esta inclinación mundana del *jovenzuelo* lograba enfriar el amor que nuestro buen canónigo tenía al encantador retoño de su cara sobrina María Remedios (p. 121).

El sufijo *-ejo* solo se emplea una vez. Su marcado sentido peyorativo rompe, de un modo especialmente violento, el tono neutro de la acotación en que aparece:

–Buena ocasión para pedir el cuaderno que me falta de la obra del abate Gaume– indicó el *abogadejo* (172).

Doña Perfecta no recibe directamente ningún diminutivo, pero es interesante destacar cómo, en el capítulo XXI, el narrador nos muestra su carácter autoritario y su abuso de poder al compadecerse de los tres labradores a

quienes ella reprende sin causa justificada. Para ello emplea el derivado *pobrecitos*, tan habitual en la lengua coloquial y tan efectivo desde el punto de vista axiológico:

La señora tenía un humor endiablado; a todo ponía faltas, y reprendiales ásperamente, por la sequía del cielo y la infecundidad de la tierra, fenómenos de que ellos los *pobrecitos* no tenían culpa (pp. 219-220).

Con respecto a otros personajes de la novela, se puede afirmar que ninguno, excepto Pepe Rey, claro está, sale verdaderamente bien parado. El juez de primera instancia merece el rechazo evidente del narrador por su petulancia y sus ambiciones desorbitadas, según se deduce del uso del sufijo *-ete* al hacer su descripción:

El juez era un *mozalbeta* despabilado, de estos que todos los días aparecen en los criaderos de eminencias, aspirando, recién empollados, a los primeros puestos de la administración y de la política. Dábase no poca importancia, y hablando de sí mismo y de su juvenil toga, parecía manifestar enojo porque no le hubieran hecho de golpe y porrazo presidente del Tribunal Supremo (Pérez Galdós 1984:137).

Incluso el físico de don Juan Tafetán, personaje que resulta tan simpático e ingenioso, se nos presenta negativamente por medio de diminutivos con marcado valor depreciativo. Al fin y al cabo, se halla integrado en el mundo de Orbajosa:

El que esto decía era don Juan Tafetán, un sujeto amabilísimo y de los pocos que habían manifestado a Rey en el Casino cordial amistad y verdadera admiración. Con su *carilla* bermellonada, su *bigotejo* teñido de negro, sus *ojuelos* vivarachos, su estatura mezquina, su pelo con gran estudio peinado para ocultar la calvicie, don Juan Tafetán presentaba una figura bastante diferente de la de Antinóo (p. 154).

Solo Rosario, que se va a convertir en la aliada de Pepe Rey y a la que el narrador también considera víctima de la intransigencia de los orbajosenses, merece un trato de ternura a través del diminutivo. Frente a los sufijos empleados en el caso del resto de los personajes y de la ciudad misma, la hija de doña Perfecta aparece caracterizada por el sufijo *-ito* sin matiz alguno de ironía. En los siguientes párrafos, el narrador apunta a Rosario aplicando el diminutivo, en realidad, a un objeto relacionado con ella. Se expresa así la emoción del narrador-autor ante las acciones de la joven y, al mismo tiempo, se trata de despertar sutilmente la compasión y la simpatía del lector:

Rey tomó de las manos de la muchacha un *pedacito* de periódico, en cuya margen leyó estas palabras: “Dicen que te vas. Yo me muero” (p. 175).

Esperó un rato... al fin oyó distintamente tenues golpes en los peldaños de la escalera. Uno, dos, tres... producían aquel rumor unos *zapatitos* (p. 181).

3. Conviene señalar que la novela presenta a veces una focalización interna, y el uso del diminutivo en su valor axiológico responde únicamente a las motivaciones del personaje al que presta voz el narrador<sup>10</sup>. Sin embargo, es el autor implícito el que se encarga de juzgar un determinado punto de vista, bien aceptándolo, bien desprestigiándolo por medio de la ironía. Así, en el capítulo XXIV, el narrador reproduce la visión onírica de Rosario acerca del grupo formado por su madre, el Penitenciario, Caballuco, el tío Licurgo, Vejarruco, Pasolargo y Frasquito González mientras se desarrolla la escena del capítulo anterior. En esta visión, los tres primeros personajes cobran rasgos animales, y los últimos se transforman en “figuritas grotescas”, sintagma donde el diminutivo cambia su orientación connotativa debido al carácter negativo del adjetivo que lo acompaña<sup>11</sup>. Después, se emplean diminutivos con mayor valor depreciativo:

El Penitenciario agitaba las alas. Era una presumida *avecilla* que quería volar y no podía. Su pico se alargaba y se retorció. Erizábanse las plumas con síntomas de furor, y después, recogíendose y aplacándose, escondía la pelada cabeza bajo el ala. Luego, las *figurillas* de barro se agitaban queriendo ser personas, y Frasquito González se empeñaba en pasar por hombre.

Por su parte, el autor implícito no solo no contradice esta visión, sino que se sirve de ella para reafirmar su rechazo hacia los orbajosenses. De hecho, concuerda con rasgos de otras descripciones que ha hecho el narrador desde

<sup>10</sup> El hecho de que se produzcan cambios en la perspectiva no anula la omnisciencia del narrador. Por el contrario, el hecho de que este utilice distintas focalizaciones y que se restrinja a ellas según sus intereses, hace más evidente su presencia, y el efecto en conjunto es, inevitablemente, idéntico al de un relato no focalizado. Vid. Genette, G. (1972: 252-263).

<sup>11</sup> La importancia de la intención del hablante cuando se trata de usar los diminutivos ha sido muy bien expuesta por Emilio Náñez (1982).

su propia óptica, y no hay que olvidar que Rosario es considerada también una víctima de la intolerancia.

## CONCLUSIÓN

En este artículo hemos intentado demostrar cómo los sufijos diminutivos, tan característicos del habla coloquial, pueden desempeñar un papel de relevancia en el mundo de la literatura. Una novela de tesis como *Doña Perfecta*, por su carga ideológica, es un ejemplo nada desdeñable. Benito Pérez Galdós se sirvió de los diminutivos para reforzar su crítica a la intransigencia y el fanatismo religiosos propios de los grupos conservadores de la segunda mitad del siglo XIX, especialmente por medio del discurso del narrador, que toma partido constantemente e interviene en el universo narrativo, desprestigiando al mundo de Orbajosa y a ciertos personajes que forman parte de él: doña Perfecta, el Penitenciario, y Jacinto, sobre todo. Con ello, no solo pretende reflejar su propio punto de vista, sino alcanzar un objetivo mayor desde una perspectiva retórica: el de ganarse la voluntad del lector.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALONSO, AMADO. 1951. *Estudios lingüísticos*. Madrid: Gredos.
- . 1951. Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos. En Amado Alonso, pp. 195-229.
- APARICI LLANAS, MARÍA PILAR. 1982. *Las novelas de tesis de Benito Pérez Galdós*. Barcelona: CSIC.
- CARDONA, RODOLFO. 1984. Introducción. En Benito Pérez Galdós, pp. 13-55.
- CASALDUERO, JOAQUÍN. 1974. *Vida y obra de Galdós*. Madrid: Gredos.
- DENDLE, BRIAN JOHN. 1992-1993. Orbajosa revisited, or, the complexities of interpretation. *Anales galdosianos*: 51-67.
- GENETTE, GÉRARD. 1972. *Figures III*. Paris: Seuil.
- GONZÁLEZ OLLÉ, FERNANDO. 1962. *Los sufijos diminutivos en castellano medieval*. Madrid: CSIC.
- GULLÓN, RICARDO. 1980. *Técnicas de Galdós*. Madrid: Taurus.
- HALL, J. B. 1973. Galdós' use of the Christ symbol in *Doña Perfecta*. *Anales galdosianos*: 95-98.
- LANG, MERVYN F. 1992. *Formación de palabras en español*. Madrid: Cátedra.
- LÁZARO MORA, FERNANDO. 1981. Los derivados sustantivos con -ete/-eta. BRAE, LXI: 481-496.
- . 1993. Compatibilidad entre lexemas nominales y sufijos diminutivos. En Soledad Varela (ed.), pp. 303-315.
- MONTES, JOSÉ JOAQUÍN. 1972. Funciones del diminutivo en español: ensayo de clasificación. *Thesaurus* 27: 71-88.
- MONTESINOS, JOSÉ F. 1980. *Galdós*. Madrid: Castalia.
- NÁÑEZ, EMILIO. 1982. *El diminutivo: historia y funciones en español clásico y moderno*. Madrid: Gredos.
- PENUEL, ARNOLD M. 1976. The problem of ambiguity in Galdós *Doña Perfecta*. *Anales galdosianos*: 71-88.
- PÉREZ GALDÓS, BENITO. 1984. *Doña Perfecta*. Madrid: Cátedra.
- VARELA, SOLEDAD (ed.). 1993. *La formación de palabras*. Madrid: Taurus.
- ZAHAREAS, ANTHONY N. 1976. Galdós' *Doña Perfecta*: fiction, history and ideology. *Anales galdosianos*: 29-58.
- ZULUAGA, ALBERTO. 1970. La función del diminutivo en español. *Thesaurus*, 25: 23-48.